

RESOLUCIÓN  
N° 1732/97

EXYTE. N° 31373/96  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
MFG. 508 (Acordada 25/95)  
REF.: Mantenimiento ascenso-  
res Poder Judicial

Buenos Aires, 12 de julio de 1997.

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones Nros. 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden, y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS NUEVE CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 2.509,86).

Regístrese y gírese a la citada Dirección.

NICOLAS ALFREDO REYES  
SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
FINANCIERA